

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TECQUIMIND CIA LTDA., CELEBRADA EL DIA 22 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veinte y dos días del mes de marzo del Dos Mil Diecisiete, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Pasaje y Decimotreceba Oeste siendo las Diez horas, se reúnen los siguientes Socios:

1.- **Alfredo Sangurima Aguilar**, por sus propios derechos, poseedor de doscientos cuatro (204) participaciones, iguales, ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 51% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

2.- **Oswaldo Gonzalez Abad**, por sus propios derechos, poseedor de ciento cuarenta (140) participaciones, iguales, ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 35% del capital social suscrito y pagado de la compañía; y,

3.- **Celene Solano Hidrovo**, por sus propios derechos, poseedor de cincuenta y seis (56) participaciones, iguales, ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 14% del capital social suscrito y pagado de la compañía. Concurrencia que representa el cien por Ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de socios, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE,
REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;**

**2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO
2016; Y,**

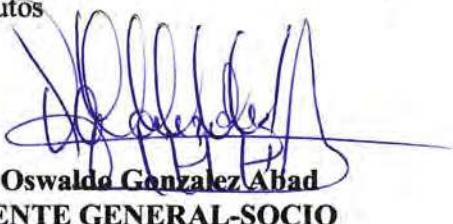
**3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y
GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

Preside la presente Junta Universal de Socios el Dr. Alfredo Sangurima Aguilar, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretaria la Señorita Celene Solano. Acto seguido la Presidencia dispone que la Señorita Secretaria de la Junta, elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Socios, conforme los establece el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE , REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016** el Doctor **Oswaldo Gonzalez Abad** , Gerente, manifiesta a los presentes sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos Mil Dieciseis, la Señorita Secretaria procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, el Doctor indica entre algunos puntos que la compañía tuvo un incremento en sus ingresos Luego de las deliberaciones del caso, el informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a

tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**, el Gerente de la Compañía, Doctor Oswaldo Gonzalez, da una explicación general del Balance del Ejercicio del Dos Mil Dieciseis. Se procede al análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil Dieciseis, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se procede a tratar el **TERCER** punto del orden del día el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**, el Doctor Oswaldo Gonzalez Abad, Gerente de la compañía manifiesta a los presentes que el resultado del ejercicio económico es positivo y que se procederá a la repartición de las utilidades de conformidad con la Ley, los accionistas aceptan y aprueban por **UNANIMIDAD** el tercer punto. Tratados, resueltos y aceptados por **UNANIMIDAD** los tres puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificado por todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las diez horas con cincuenta minutos



Sangurima
Alfredo Sangurima Aguilar
PRESIDENTE-SOCIO



Oswaldo Gonzalez Abad
GERENTE GENERAL-SOCIO



Celene Solano Hidrovo
SOCIA